

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

315 *REAL DECRETO 1427/1992, de 27 de noviembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Vigo, adscrita a la Universidad de Vigo.*

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Vigo, adscrita a la Universidad de Vigo por la Comunidad Autónoma de Galicia, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente, procede la homologación del referido título oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1429/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previo el informe del Consejo de Universidades y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1992,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Vigo, adscrita a la Universidad de Vigo, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior, le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título oficial a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Vigo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final única.

Por el Ministro de Educación y Ciencia, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

ANEXO

Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

VIGO.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES:

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación e áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1º	ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.		12	8	4	Conocimiento de las nociones e Instituciones básicas de Derecho constitucional, administrativo, civil patrimonial, mercantil y fiscal.	Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho financiero y Tributario, Derecho Mercantil.
1º	1º	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.		6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución industrial, y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea, Historia del Derecho y de las Instituciones Económicas, Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, y Sociología.
1º	1º	SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.		11	8	3	Nociones básicas de Sociología General. Conocimiento de los Métodos y Técnicas de Investigación Social, con aplicación a las Relaciones Laborales.	Estadística e Investigación Operativa, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, y Sociología.
1º	1º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO I.	12	8	4	Identificación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sistema normativo. Derecho Laboral Público. Derecho Sancionador y Penal Laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	2º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO II	12	8	4	El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	2º	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.		10	6	4	El sistema de la Seguridad Social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de Seguridad Social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	2º	DERECHO SINDICAL		10	6	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1º	3º	DERECHO DEL TRABAJO	Derecho Procesal Laboral	T 3+A 6	T2+A 4	T1+A2	Jurisdicción y proceso de trabajo. Actos preparatorios y procesos previos. Proceso ordinario. Procesos especiales. Procesos impugnatorios. Procesos de ejecución.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1º	3º	DERECHO DEL TRABAJO	Derecho Social y Política Social de la Comunidad Europea.	12 T3+A4,5	8 T2+A2,5	4 T1+A2	Principios jurídicos básicos. Protección y conservación de los derechos de los trabajadores. La protección de los derechos fundamentales y de los derechos económico-sociales en el ordenamiento jurídico comunitario. Política de empleo y de formación profesional. El Fondo Social Europeo y otras fuentes de financiación de la Política Social Comunitaria. La Seguridad Social de los trabajadores migrantes comunitarios. Relaciones laborales y de desempleo. La Carta Social Europea.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	3º	PSICOLOGIA DEL TRABAJO.		9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.
1º	3º	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA.	Seguridad e Higiene en el Trabajo.	11 T8+A1	8 T6	33 T2+A1	Salud y Seguridad en el Trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. Organización del Departamento de salud y seguridad en la empresa.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3º		Acción Social en la Empresa	T 3	T 2	T 1	La metodología de la Acción Social en la empresa. Plan de Acción Social en la empresa: orientación e información, prestaciones económicas, programas de ayuda. Actividades culturales, deportivas y recreativas. Relaciones laborales. Toxicomanías, alcoholismo y psicopatologías laborales.	SOCIOLOGÍA
1º	3º	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO		11	8	3	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
1º	3º	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL		10	6	4	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Organización de Empresas, Psicología Social, Sociología.
1º	3º	PRÁCTICAS INTEGRADAS.		12	---	12	Iniciación a la práctica en materia de organización del Trabajo, Dirección y Gestión de la Actividad del Trabajo y Derecho del Trabajo. Derecho Sindical. Derecho de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. PERSONALIDAD. EVALUACIÓN. TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS.
1º	3º							

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I.	8	4	4	Organización, planificación y previsión. Sistemas de producción. Precios. Publicidad.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
1º	1º	ECONOMÍA	9	4,5	4,5	Introducción y conceptos básicos de micro y macroeconomía	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
1º	1º	ECONOMÍA ESPAÑOLA.	6	4	2	Estructura actual de la economía española. La Economía española en el contexto internacional y de la C.E. La Economía gallega en el contexto regional español.	ECONOMÍA APLICADA.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	ESTADÍSTICA.	5	3	2	Estadística General. Planificación de la investigación estadística. Estadística Aplicada a las Relaciones Laborales.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
1º	2º	CONTABILIDAD	9	6	3	Fundamentos básicos de la ciencia contable. Análisis contable de la circulación de valores en la empresa. Los estados financieros y la información en la empresa. La regulación de la contabilidad.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
1º	2º	RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	9	4,5	4,5	Conocimientos básicos de los impuestos: renta de las personas físicas, patrimonio, sociedades, IVA, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, tributos locales.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.
1º	2º	DERECHO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS.	10	6	4	Conocimientos básicos del Derecho de Sociedades y de las Sociedades Cooperativas. Especial referencia a la legislación de las Comunidades Autónomas en materia de Economía Social.	DERECHO MERCANTIL.
1º	2º	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II.	7,5	4,5	3	La inversión y financiación en la empresa.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
1º	2º	ECONOMÍA LABORAL.	9	6	3	La teoría del mercado de trabajo. La teoría del capital humano. La teoría de los mercados de trabajo internos. La segmentación del mercado de trabajo. La movilidad del trabajo. Teoría y modelos de la negociación. Aspectos económicos de la actividad sindical. Teoría de los salarios. Inflación y mercado de trabajo. Desempleo y rigidez del mercado de trabajo. Mercado de trabajo y distribución de la renta.	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO. ECONOMÍA APLICADA.
1º	3º	DERECHO ADMINISTRATIVO	9	6	3	Ordenamiento jurídico-administrativo. La Organización administrativa. El administrado. La actividad de la administración. La responsabilidad patrimonial de la administración. El procedimiento y los recursos administrativos. La revisión jurisdiccional. La expropiación forzosa.	DERECHO ADMINISTRATIVO.

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas	
				- por ciclo	9
				- curso	18
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
PRACTICAS INTEGRADAS DE MATEMÁTICAS: (+) I. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	4,5	—	4,5	Teoría de conjuntos. El conjunto de los números reales. Límites de una función. Derivada de una función. Aplicaciones de la derivada. Desigualdades lineales.	ANÁLISIS MATEMÁTICO. DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS.
II. Introducción a las matemáticas financieras. (+) Esta materia, en sus dos vertientes, es optativa de primer curso.	4,5	—	4,5	Conocimientos básicos. Leyes financieras. Capitalización simple. Capitalización compuesta. Descuento simple. Rentas financieras. Rentas constantes.	Economía financiera y Contabilidad.

ANEXO : ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **V I G O .**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES.

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER CICLO.**

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES, ANEXA A LA UNIVERSIDAD DE VIGO (Acuerdo del Consejo Universitario de Galicia: 10/07/91).

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **264.** CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	45	32	9	4		90
	2º	29	44,5		12		85,5
	3º	70,5	9		9	NO	88,5

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Ninguno CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA Ninguna

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO **3** AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	90	50,5	39,5
SEGUNDO	73,5	45	28,5
TERCERO	79,5	44,5	35

1. a) NO EXISTE RÉGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO.
b) SERÁ NECESARIO HABER HABER APROBADO:

Elementos de De Derecho Público y Privado	PARA MATRICULARSE DE: Derecho del Trabajo II. Derecho de la Seguridad Social. Derecho Sindical. Derecho de Sociedades y Cooperativas. Derecho Administrativo.
Derecho de Trabajo I	Derecho del Trabajo II. Derecho Sindical. Derecho de la Seguridad Social.
Derecho del Trabajo II, Derecho Sindical y Derecho de la Seguridad Social.	Derecho Procesal Laboral. Derecho Social y Política Social de la C.E.
Economía de la Empresa I	Economía de la Empresa II. Régimen Fiscal de la Empresa. Dirección y Gestión de Personal. Organización y Métodos de Trabajo.
Economía	Economía Laboral.

(c) PERÍODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO: 3 años académicos.

(d) Adaptación del Plan de Estudios de 1980 para la obtención del Título de GRADUADO SOCIAL DIPLOMADO (O.M. de 26 de sept. de 1980) a este Plan de Estudios.

SE CONVALIDARÁ: -Elementos de Derecho Público y Privado	Por: Introducción al Derecho.
-Historia Social, Económica y Política contemporánea	Historia Social del Trabajo.
-Derecho del Trabajo I -Economía de la Empresa I y II	Derecho del Trabajo I Organización de Empresas y Administración de Personal.
-Economía	Economía.
-Estadística y Técnicas de Investigación Social	Estadística.
-Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo II.
Derecho de la Seguridad Social -Derecho Sindical -Contabilidad -Economía Española -Derecho de Sociedades y Cooperativas.....	Seguridad Social. Derecho Sindical. Contabilidad. Estructura Económica de España.
Derecho Procesal Laboral	Cooperación. Derecho Procesal Laboral.
-Psicología del Trabajo	Relaciones Industriales.
-Seguridad e Higiene en el Trabajo	Seguridad e Higiene en el Trabajo.
-Derecho Administrativo	Derecho Administrativo.

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento:

<u>M A T E R I A .</u>	<u>Á R E A .</u>
Elementos de Derecho Público y Privado.....	Derecho Civil.
Historia Social, Económica y Política Contemporánea.....	Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Historia Contemporánea.
Psicología del Trabajo	Psicología Social.
Dirección y Gestión de Personal	Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología.
Prácticas integradas.....	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas.